



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

COMUNICACIÓN INTERNA

CORPOGUAVIO 24/07/2024 15:44
Al Contestar cite este No.: 20243101315
Origen: Subdirección Administrativa y FI
Destino: Angie Liset Guapacha
Anexos: Fol: 1

Gachalá, 24 de julio de 2024

PARA: ANGIE LISET GUAPACHA
Coordinadora de Contratación - SGEN

DE: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: REMISION DOCUMENTOS

Cordial saludo,

De conformidad con el asunto se remiten documentos para adicionar prorrogar la orden de compra No. 124063 del 01/02/2024, cuyo objeto es contratar la prestación de servicio de aseo y cefeteria en la sede de CORPOGUAVIO.

Atentamente,

LEONEL ANTONIO CALDERÓN URREA
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Leonel Antonio Calderón Urrea / SAF

CORPOGUAVIO
Oficina Contratación
RECIBIDO *Angie Liset Guapacha*
FECHA 21 JULI 2024
HORA 8:13 AM
FOLIOS _____

1950
MAY 15
1950



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

NECESIDAD A SATISFACER CON LA ADICION Y PRORROGA

Que la Subdirección Administrativa y Financiera lidera el proceso de Gestión de apoyo logístico, dentro del cual encontramos el procedimiento GA-GAL-PR-AC Aseo y Cafetería, que tiene como objetivo "Prestar servicios generales de aseo y cafetería con el fin de generar un ambiente de trabajo limpio y agradable a usuarios internos y externos de la entidad". Inicia con la ejecución del objeto del contrato, presentación de operarias y programación de prestación de servicios de aseo y cafetería por áreas; finaliza con la evaluación de las actividades programadas y ejecutadas

Que la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", para el cumplimiento de su misión institucional y con el fin de garantizar el logro de sus obligaciones legales y de control, tiene a su cargo bienes muebles e inmuebles de carácter propio, los cuales deben mantenerse aseados y limpios, al igual que los elementos e instalaciones generales de los inmuebles que igualmente deben conservar el buen funcionamiento para garantizar el desempeño de las labores a cargo del personal y la atención del público que acude a nuestras instalaciones. De igual forma, debe contarse con el servicio de reparto de bebidas, para la adecuada atención de funcionarios, Contratistas y visitantes en general.

Que la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" realizó proceso de contratación a través de la tienda virtual del Estado Colombiano que dio como resultado la orden de compra 124063 del 01/02/2024, suscrita con **UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023**, identificada con NIT. 901676835; el cual tiene por objeto "**CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO-CORPOGUAVIO, UBICADA EN LACARRERA 7 No 1A— 52 GACHALA, CUNDINAMARCA**".

Que la orden de compra 124063 se estableció por el valor de **CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 21/100 (\$51.704.685,21) M/CTE.**; por un término de 7 meses cuya fecha de emisión del primero (1) de febrero de 2024, con acta de inicio del 07 de febrero de 2024 y fecha de terminación 01 de septiembre de 2024.

Que teniendo en cuenta información enviada por el jefe de operaciones de la Unión Temporal EMINSER-SOLOASEO, por correo electrónico del día 28 de febrero de 2024 en el cual indicaban los siguiente:

A continuación, la información recibida de CCE, acerca de la diferencia de precios de eventos subidos a la plataforma a comienzos de año 2024:

Me permito informar que el evento de cotización fue publicado el 15 de enero de 2024 en la TVEC con el simulador en su versión 37 del 31/07/2023, el cual tiene los precios para 2023.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

Según lo estipulado por CCE en su Comunicado sobre publicación del simulador y catálogo - Precios 2024 publicado en el minisitio del acuerdo marco y el cual puede ser consultado en el siguiente link:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/comunicado_smmlv_-_2024.pdf

".. Las Entidades Compradoras que hayan usado la versión 37 del simulador, la cual contempla los precios 2023, deben actualizar los mismo conforme los porcentajes de aumento de IPC y SMLMV del año 2024, en cumplimiento con lo establecido en el numeral 10.2 de la cláusula 10 del Acuerdo en mención, la cual establece:

"... b) Actualización de precios de Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales por IPC: ...

...Para los eventos de Cotización que hayan sido creados entre el primer y el quinto día hábil de enero, la Entidad Compradora tiene la posibilidad de: (i) colocar la Orden de Compra con los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales actualizados al IPC del año inmediatamente anterior; o (ii) colocar la Orden de Compra y ajustarla mediante la modificación de la misma con base en el incremento del IPC. En todo caso, la modificación de precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales no aplica para pedidos hechos por la Entidad Compradora antes del cambio de vigencia."

c) Actualización de precios por aumento del salario mínimo mensual legal vigente: ...

...Para los eventos de Cotización que hayan sido creados entre el primer y el quinto día hábil de enero, la Entidad Compradora tiene la posibilidad de: (i) colocar la Orden de Compra con los precios del personal ajustados al SMMLV actualizado; o (ii) colocar la Orden de Compra y ajustarla mediante la modificación de la misma con base en el incremento del SMMLV."

Teniendo en cuenta, que la presente orden de compra es de solo personal la entidad debe adelantar la respectiva modificación adicionando incrementos

Tarifas simulador 2023

Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	
Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	Mes	7.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	\$ 6,600,879.00			\$ 46,206,153.00	
										Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	\$ -		
										Recargo por dotación especial	\$ -		
										Subtotal	\$ 46,206,153.00		
										% AIU	10.00%	\$ 4,620,615.30	
										IVA		\$ 877,917.00	
										Total		\$ 51,704,685.30	



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

Tarifas simulador 2024

Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	
Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	Mes	7.00	\$ 2,465,868.00	\$ 2,465,868.00	\$ 7,397,604.00			\$ 51,783,228.00	
											Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	\$ -	
											Recargo por dotación especial	\$ -	
											Subtotal	\$ 51,783,228.00	
											% AIU	10.00%	\$ 5,178,322.80
											IVA	\$ 983,881.00	
											Total	\$ 57,945,431.80	

Cómo se puede evidenciar en la tabla del simulador de la vigencia 2024, existe una diferencia de **Seis millones doscientos cuarenta mil setecientos cuarenta y seis con cincuenta centavos \$6,240,746.50**, con referencia al simulador del 2023. En consecuencia, el supervisor del contrato está de acuerdo con la adición de la orden de compra, teniendo en cuenta que el evento de cotización fue publicado el 15 de enero de 2024 en la TVEC con el simulador en su versión 37 del 31/07/2023, el cual tiene los precios para 2023.

Que, de igual forma se ve la necesidad de prorrogar el tiempo de ejecución de la orden de compra 124063 del 01/02/2024, para lo cual se realiza el análisis de costos y es viable prorrogar el tiempo de ejecución en Dos (2) meses y Once (11) días, es decir que la adición por cambio de tarifas del 2023 al 2024 más la adición de recursos por el tiempo a prorrogar, daría un valor total de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$25,776,647)**.

JUSTIFICACIÓN DE LA PRORROGA

Que en virtud del análisis realizado sobre la prestación de los servicios de aseo y cafetería los cuales son esenciales para el correcto funcionamiento de las instalaciones y el bienestar de todos los empleados, se requiere dar continuidad en la prestación de estos servicios ya que es crucial para mantener un ambiente de trabajo limpio, saludable y productivo. La prórroga del contrato garantiza que no haya interrupciones en los servicios, evitando cualquier impacto negativo en las operaciones diarias.

De otra parte, con la prórroga de esta orden de compra evita los costos asociados a un nuevo proceso de contratación, incluyendo la publicidad, la evaluación de propuestas; que la empresa contratada ya cuenta con el conocimiento de las instalaciones y necesidades particulares, lo que se traduce en una mayor eficiencia operativa y una reducción en los tiempos de adaptación y formación iniciales que implicaría la contratación de un nuevo proveedor; así mismo como lo indica en el Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, principio de economía, es viable realizar



INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

la modificación, en el entendido que los trámites se adelantarán con austeridad de tiempo, medios y gastos y se impedirán las dilaciones y los retardos en la ejecución del contrato.

Que una vez analizados los costos de operación establecidos en el simulador de la vigencia 2024, se pudo determinar el valor máximo a adicionar teniendo en cuenta que este no supere el 50% del valor del contrato inicial. Por lo anterior se determino que el tiempo de prórroga sería de Dos (2) meses y Once (11) días.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN:

Que teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad se hace necesario adicionar el valor de la orden de compra, de un lado por el incremento salarial justificado en la utilización del simulador en su versión 37 del 31/07/2023, el cual tenía precios para 2023, y que redujo el tiempo inicialmente proyectado para la ejecución del contrato y segundo por el tiempo a prorrogar establecido en Dos (2) meses y Once (11) días, de acuerdo con las tarifas generadas en el simulador 2024.

En consecuencia, el presupuesto necesario para realizar la adición y prórroga de la orden de compra 124063 del 01/02/2024, se establece como se indica en el siguiente cuadro

COD	Descripción	Valor Unitario	Valor unitario con Gravámenes	Cantidad	Valor Mensual	Vigencia Mes	Valor Total	
1	Operario de aseo y cafetería	2,200,293.00	2,200,293.00	3	6,600,879.00	2.36	15,578,074.44	
2	Incremento Salarial 12,07%	265,575.37	265,575.37	1	796,726.10	9.36	7,457,356.25	
SUBTOTAL							23,035,430.69	
						% AIU	10%	2,303,543.07
						IVA	437,673.18	
TOTAL							25,776,647	

Que conforme el análisis realizado, establece que la adición por incrementos del IPC para el 2024 y adición de dos (2) meses y once (11) días, sin superar el 50% máximo a adicionar es de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$25,776,647)**.

A continuación, se presenta la descripción general y financiera del mismo.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	Orden de compra 124063
----------	------------------------



842

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

Fecha de emisión	01 de febrero de 2024
Objeto	Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio, ubicada en la carrera 7 No. la -52 Gachalá, Cundinamarca
Valor Inicial	CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 21/100 (\$51.704.685,21) M/CTE.
Fecha de Inicio	07 de febrero de 2024
Fecha de Terminación	01 de septiembre de 2024
Transcurrido	168 días
Faltante	37 días
Cumplimiento	81.95%

Habiendo transcurrido el 81.95% del plazo establecido para la ejecución del contrato, el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales o porcentaje de pagos realizados es del es 75.47%

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor	\$ 51.704.685,21
CDP	2 del 2024
RP	156 de 2024
Uso presupuestal	Recursos funcionamiento
Forma de pago	Establecido por el Acuerdo marco
Pagos realizados	\$39.020.787,36
% pagos realizados	75.47%
Saldo	\$12.683.897,85

Que la contratación entendida como un instrumento para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones y alternativas que le permitan adelantar proyectos que son de gran importancia y necesarios para Corpoguavio, implicando ello adiciones y prórrogas al objeto contractual siempre y cuando cuente con el presupuesto para realizar esta acción

En virtud a lo anterior la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", requiere adicionar y prorrogar la orden de compra 124063 que tiene como objeto la prestación del servicio de aseo y cafetería, para continuar con la efectiva prestación del servicio, el cual se viene desarrollando de manera satisfactoria con la Empresa contratista.

Que teniendo en cuenta lo expuesto en líneas anteriores el servicio de aseo y cafetería no se puede interrumpir, dada la necesidad de contar con personal que realice las actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de la sede, se hace necesario prorrogar el término de ejecución del contrato en dos (2) meses y diecisiete (17) días, adicionales al término inicialmente pactado quedando como nueva fecha de terminación el 17/11/2024; y adicionarlo por un valor de



INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$25,850,510.78).

Que la adición necesaria para cubrir el excedente por incremento salarial más la prórroga del contrato se estima en un valor de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$25,776,647)**; quedando como valor total del contrato la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$77,481,332,15)**.

Que CORPOGUAVIO, cuenta con recursos para amparar la adición de la Orden de Compra 124063 del 01 de febrero de 2024, según consta en el informe de ejecución presupuestal.

En consonancia con lo expuesto y ante la necesidad de continuar garantizando la prestación del servicio de aseo y cafetería, existen suficientes fundamentos técnicos y jurídicos para adicionar y prorrogar la Orden de Compra 124063 del 01 de febrero de 2024.

ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA

El contratista deberá cumplir con las obligaciones estipuladas en el acuerdo marco de precios, ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023, en los términos y condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, en el contrato de agregación de demanda, según corresponda.

OBJETO DE LA ADICIÓN: de acuerdo con lo expuesto y para realizar la adición se cuenta con recursos de funcionamiento, con cargo al rubro 1-22285 Servicios de soporte, por valor de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$25,776,647)**.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL.						
1.CODIGO CUENCA	2.CODIGO PROYECTO	3.CODIGO FUENTE DE FINANCIACIÓN	4.VALOR (comprende el valor del cuenca, proyecto y fuente)	5.CODIGO USO	6.DESCRIPCION USO	7.VALOR
3700	22285	125	25,776,647	N/A	SERVICIOS DE SOPORTE	25,776,647
TOTAL: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$25,776,647).				TOTAL		25,776,647



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

De acuerdo con la adición a realizar, el presupuesto de la Orden de compra 124063 del 01 de febrero de 2024, quedará de la siguiente forma:

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	7	Mes	6.600.879,00	42.206.153,00
2	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.00	Unidad	0	0
3	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0	0
4	ays03--R11 - AIU	1	Unidad	4.620.615,30	4.620.615,30
5	ays03--R11 - IVA	1	Unidad	877.916,91	877.916,91
SUB TOTAL INICIAL					51.704.685,21
1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	2,36	Meses	6.600.879,00	15,578,074.44
2	Incremento Salarial	1.00	Unidad	7.457.356,25	7,457,356.25
3	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.00	Unidad	0	
4	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0	
5	ays03--R11 - AIU	1	Unidad		2,303,543.07
6	ays03--R11 - IVA	1	Unidad		437673.18
VALOR TOTAL ADICION					25,776,646.94
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS					77,481,332.15

Que la presente adición se suscribe en cumplimiento del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial.

OBJETO DE LA PRORROGA: por lo expuesto anteriormente se requiere prorrogar el término inicial de la Orden de Compra 124063 del 01 de febrero de 2024, en dos (2) meses once (11) días, adicionales al término inicialmente pactado, para un término de ejecución total de nueve (9) meses once (11) días, quedando como nueva fecha de terminación el 12 de noviembre de 2024.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 124063 DEL 01/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023

CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

Conforme con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, en desarrollo de la ejecución del Acuerdo Marco de precios ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023, que se encuentra vigente hasta 07 de octubre de 2024.

RECOMENDACIÓN: Por lo anterior la Subdirección Administrativa y Financiera, recomienda al director general de CORPOGUAVIO, adicionar y prorrogar Orden de Compra 124063 del 01 de febrero de 2024, de acuerdo a la justificación descrita anteriormente.

Para constancia se firma en Gachalá Cundinamarca el día veinticuatro (24) de julio de 2024.

LEONEL ANTONIO CALDERON URREA
Subdirector administrativo y Financiero

Elaboró: Sandra Ximena Cárdenas Cruz / Contratista – apoyo a la supervisión.



UT EMINSER - SOLOASEO 2023

Carrera 21A No. 159 - 35 Bogotá D.C

eminersoloaseo2023@gmail.com

licitaciones@eminser.com.co / licitaciones@soloaseo.com

Contacto: 671 92 08 - 702 56 82 - 300 49 13

COTIZACIÓN

844

CLIENTE
ORDEN DE COMPRA
GRAVAMENES
VIGENCIA COTIZACIÓN

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO
124063
0%
20 Días

FECHA 2024-07-23
SOLICITANTE SANDRA CARDENAS
CARGO Supervisor

COD	Descripción	Valor Unitario	Valor unitario con Gravámenes	Cantidad	Valor Mensual	Vigencia Mes	Valor Total	
1	Operario de aseo y cafetería	2,200,293.00	2,200,293.00	3	6,600,879.00	2.36	15,578,074.44	
2	Incremento Salarial 12,07%	265,575.37	265,575.37	1	796,726.10	9.36	7,457,356.25	
SUBTOTAL							23,035,430.69	
% AIU							10%	2,303,543.07
IVA								437,673.18
TOTAL							25,776,646.94	

OBSERVACIONES

Cotización adición de incrementos y adición de 2,36 meses (2 meses y 11 días) para finalizar el 17/11/2024, sin superar el 50% máximo a adicionar

Proyectó: Erika Cepeda

Aprobó: Ángela Espitia

71845



CORPOGUAVIO

NIT. 832000171-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 641
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Fecha de Expedición: 24 jul. 2024

Vigencia Fiscal: 2.024

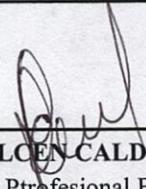
Objeto: Amparar adicionar, prorrogar y modificar la orden de compra No. 124063 del 1/02/2024, cuyo objeto es: Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguvio, ubicada en la Carrera 7 No. 1A - 52 Gachalá, Cundinamarca.

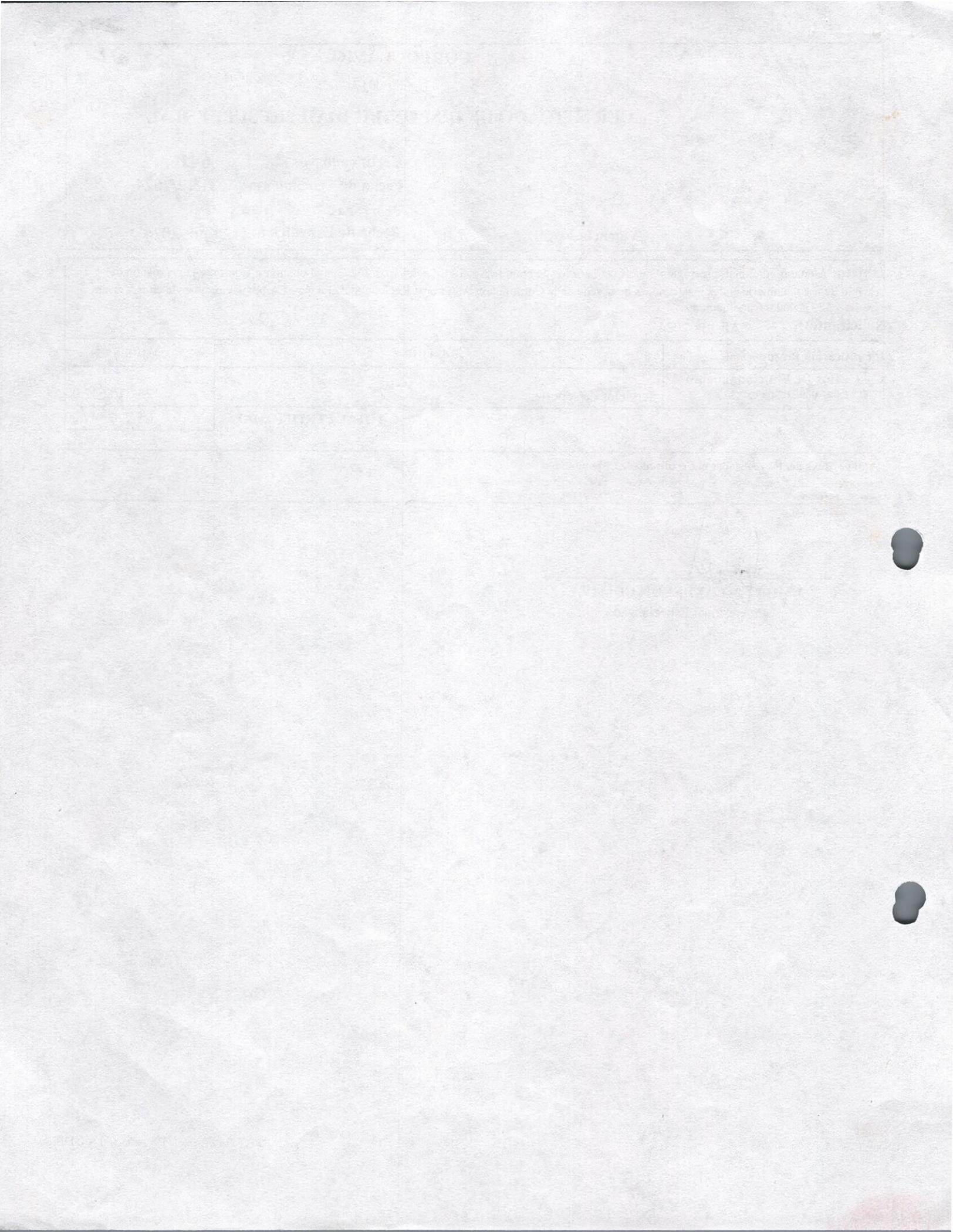
Solicitante: SAF-134-2024

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
C - Gastos De Funcionamiento-Adc 3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 125	Servicios de soporte.	25.776.647,00
TOTAL CERTIFICADO		25.776.647,00

Total de Movimientos realizados al Certificado de Disponibilidad

Creacion de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs)	3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 125	(+) 25,850,511.00
Reduccion de CDPs	3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 125	(-) 73,864.00


EMILCEN CALDERON CHITIVA
 Profesional Especializado



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415214
Número de orden de compra a modificar:	124063
Entidad compradora:	CUNDINAMARCA-CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO
Nombre del solicitante:	Marcos Manuel Urquijo Collazos
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-08 15:58:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-09-01	2024-11-12

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118812	ASEO Y CAFETERIA 2024	CDP-02	CDP	02
Nueva	ASEO Y CAFETERIA 2024-2	CDP-641	CDP	641

Artículos actuales

1	ays04-R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	7.0	Mes	6600879.00	CDP-02	46206153.00
---	--	-----	-----	------------	--------	-------------

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

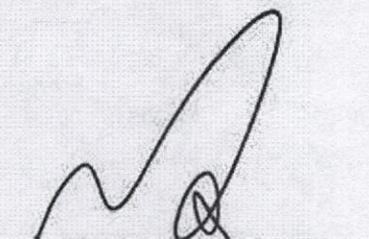
2	ays04-R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-02	0.00
3	ays04-R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-02	0.00
4	ays04-R11 - AIU	1.0	Unidad	4620615.30	CDP-02	4620615.30
5	ays04-R11 - IVA	1.0	Unidad	877916.91	CDP-02	877916.91

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03-R11 - Operario de aseo y cafetería tiempo completo - 3	2.36	Mes	6600879.00	CDP-641	15578074.44
Nuevo	Nuevo	incremento salarial	1.00	Unidad	7457356.00	CDP-641	7457356.00
Nuevo	Nuevo	ays03-R11AIU	1.00	Unidad	2303543.00	CDP-641	2303543.00
Nuevo	Nuevo	ays03-R11 - IVA	1.00	Unidad	437673.00	CDP-641	437673.00

Detalle o justificación de la aclaración

se requiere adicionar y prorrogar la orden de compra No 124063 del 01 de febrero de 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOS
Documento: 11.228.473 de Girardot



Firma de proveedor
Nombre: Armando Sandoval Castro
Documento: 79.487.495



Corporación Autónoma Regional del Guavio

N.I.T. 832000171

ORDEN DE COMPRA

UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
 N.I.T. 901676835
 CR 21 A 159 35
 BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA
 Atte: ARMANDO SANDOVAL CASTRO
 eminsersoloaseo2023@gmail.com
 Teléfono: +57 314 2038092

Número de Orden **124063**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
 Fecha de Emisión **01/02/24**
 Fecha de Vencimiento **12/11/24**
 Comprador **MARCOS MANUEL URQUIJO**
COLLAZOS
 Ordenador del gasto **valida items**
 Supervisor **LEONEL ANTONIO CALDERON**
URREA
 Teléfono **6018538500**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO-CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 No IA— 52 GACHALA, CUNDINAMARCA**

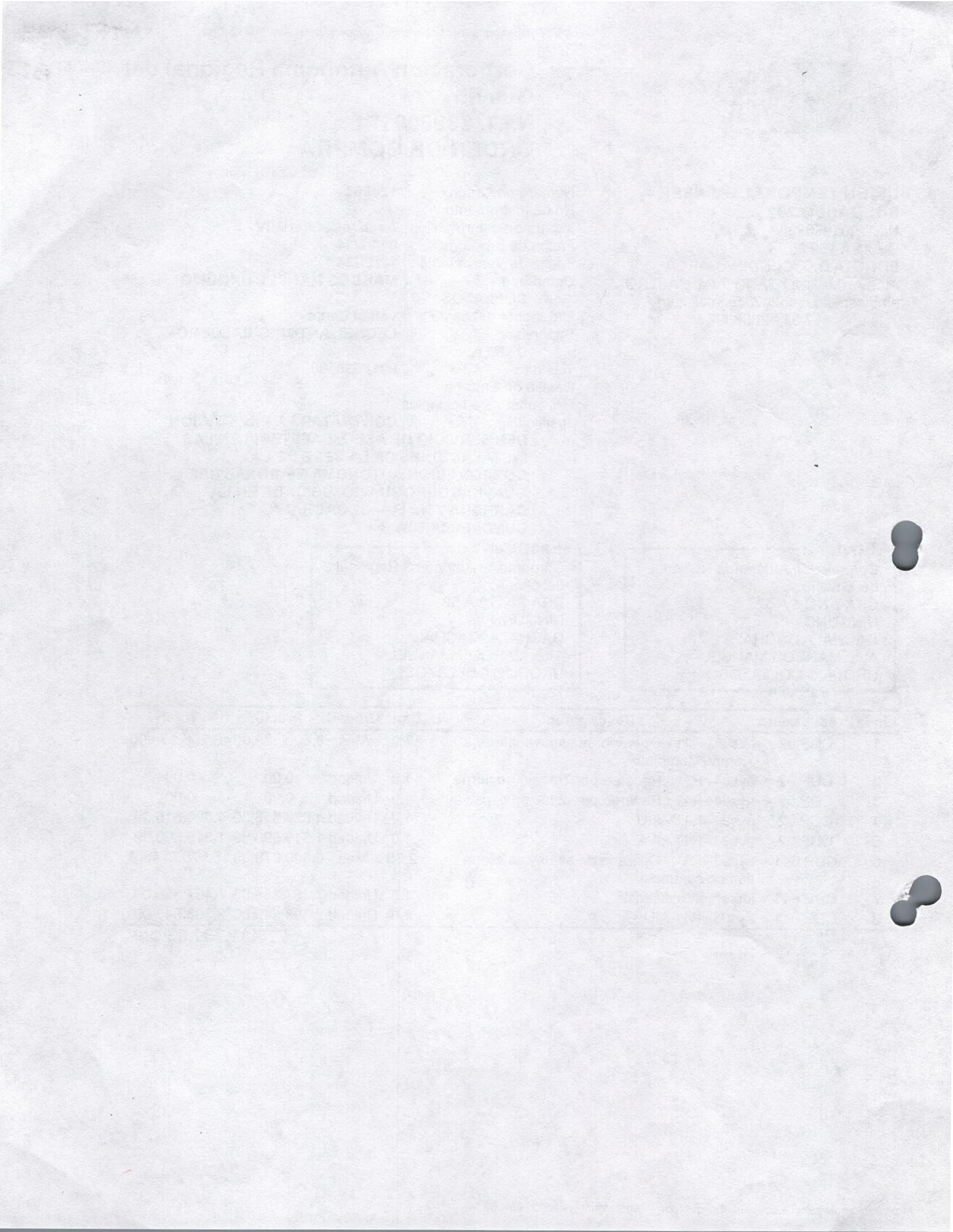
Enviar a

Corporación Autónoma Regional del Guavio
 CRA 7 NO 1 A 52
 NINGUNO
 GACHALA GACHALA
 Atte: MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOSO

Facturar a

Corporación Autónoma Regional del Guavio
 CRA 7 NO 1 A 52
 NINGUNO
 GACHALA, GACHALA
 Atte: MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOS
 Cuenta #950040000

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 02	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	7.0	Mes	6.600.879,00	46.206.153,00
2	CDP 02	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
3	CDP 02	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
4	CDP 02	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	4.620.615,30	4.620.615,30
5	CDP 02	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	1.315.590,09	1.315.590,09
6	CDP 641	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería tiempo completo - 3	2.36	Mes	6.600.879,00	15.578.074,44
7	CDP 641	incremento salarial	1.0	Unidad	7.457.356,00	7.457.356,00
8	CDP 641	ays03--R11-AIU	1.0	Unidad	2.303.543,00	2.303.543,00
						77.481.331,83 COP



[Imprimir](#) [Correo electrónico](#)[Cerrar](#) [Eliminar marco](#)

Corporación Autónoma Regional del Guavio

N.I.T. 832000171

ORDEN DE COMPRA

UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
 N.I.T. 901676835
 CR 21 A 159 35
 BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA
 Atte: ARMANDO SANDOVAL CASTRO
 eminsersoloaseo2023@gmail.com
 Teléfono: +57 314 2038092

Número de Orden **124063**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
 Fecha de Emisión **01/02/24**
 Fecha de Vencimiento **12/11/24**
 Comprador **MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOS**
 Ordenador del gasto **valida items**
 Supervisor **LEONEL ANTONIO CALDERON URREA**
 Teléfono **6018538500**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO-CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 No IA— 52 GACHALA, CUNDINAMARCA**

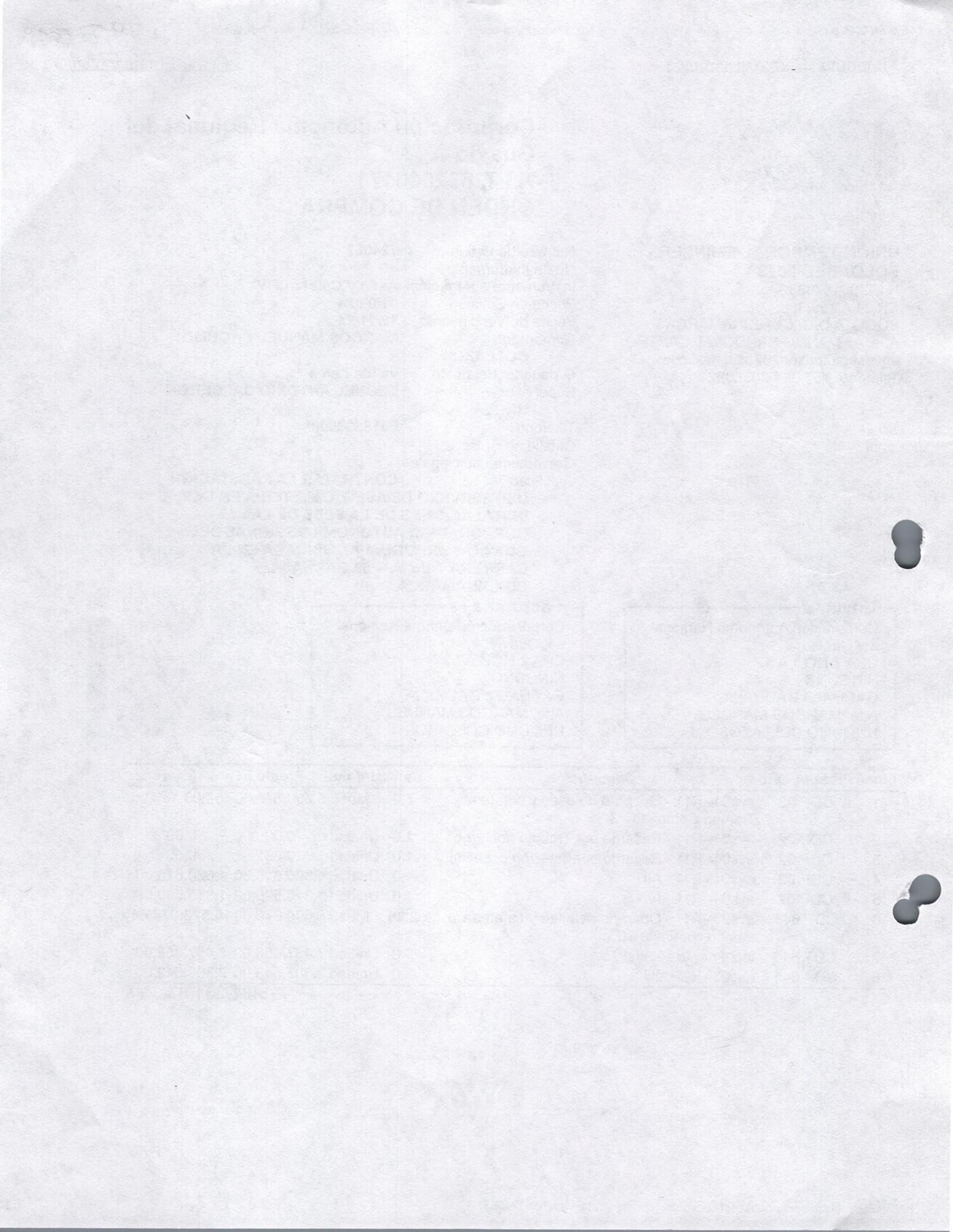
Enviar a

Corporación Autónoma Regional del Guavio
 CRA 7 NO 1 A 52
 NINGUNO
 GACHALA GACHALA
 Atte: MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOSO

Facturar a

Corporación Autónoma Regional del Guavio
 CRA 7 NO 1 A 52
 NINGUNO
 GACHALA, GACHALA
 Atte: MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOS

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 02	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	7.0	Mes	6.600.879,00	46.206.153,00
2	CDP 02	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
3	CDP 02	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
4	CDP 02	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	4.620.615,30	4.620.615,30
5	CDP 02	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	1.315.590,09	1.315.590,09
6	CDP 641	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería tiempo completo - 3	2.36	Mes	6.600.879,00	15.578.074,44
7	CDP 641	incremento salarial	1.0	Unidad	7.457.356,00	7.457.356,00
8	CDP 641	ays03--R11-AIU	1.0	Unidad	2.303.543,00	2.303.543,00
					77.481.331,83	COP





CORPOGUAVIO

NIT. 832000171-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **1050**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 15 de agosto de 2024

Beneficiario UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 Nit: 901676835 - 2
 No. C.D.P. : 641 Fecha de Expedición del C.D.P.: 24 de julio de 2024 Sin Formalidades Plenas
 Tipo de Compromiso Adicion
 Orden de Compra: 124063 Fecha: 15/08/2024 Vence: 31/12/2024
 Objeto: Registrar adicionar, prorrogar y modificar la orden de compra No. 124063 del 1/02/2024, cuyo objeto es: Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio, ubicada en la Carrera 7 No. 1A - 52 Gachalá, Cundinamarca.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
C - Gastos De Funcionamiento-Adquisicion I 3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 125	Servicios de soporte.	25.776.647,00
Total Compromisos		\$25.776.647,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	\$6.600.000,00
Septiembre	6.600.000,00
Octubre	6.600.000,00
Noviembre	5.976.647,00
Valor Total Prog.	\$25.776.647,00

EMILSEN CALDERON CHITIVA
 Profesional Especializado

